

EDITORIAL

CRITERIOS

En el camino a la excelencia por el que ha transitado una publicación científica tan joven como la revista Criterios, que con su Volumen 7 Número 1, completa 7 años de existencia; fue necesario hacer un alto en el camino para seguir avanzando, a través de pasos más certeros, hacía la consecución de nuevos logros que consoliden a Criterios, como una revista líder en el campo de las ciencias jurídicas y políticas.

En este sentido, el Comité Editorial de la Revista tomó la decisión de no postular la publicación a la Convocatoria realizada por Publindex en 2013, para asegurar la reindexación de la Revista, hasta tanto ésta no contará con los requisitos necesarios para garantizar su permanencia en la categoría “C”, e incluso ascender a una categoría superior. Por ello, la revista viene realizando ingentes esfuerzos por garantizar niveles de visibilidad y reconocimiento internacional con el fin de asegurar la indexación en índices y bases de datos internacionales.

Sin lugar a dudas esta importante decisión le permitirá a la revista Criterios, atender los desafíos que trae consigo la sociedad del conocimiento, en la que se da mayor importancia a la libre circulación de las ideas y del conocimiento en un mundo cada vez más globalizado. En ese sentido, la apuesta de Criterios radicó en asegurar un posicionamiento externo, que le permitiera a futuro seguirse consolidando como una publicación de gran importancia en el mundo académico.

A través de estas acciones, la Revista Criterios, atendiendo a la visión que se ha planteado en su política editorial “será el espacio donde la disertación académica y científica encontrará legitimidad y desarrollo a través del Comité editorial, el Comité de Árbitros y los

articulistas, quienes le otorgarán validez y experiencia a los escritos mediante la conformación de grupos interdisciplinarios y de alto nivel en calidad de pares académicos y escritores.

De esta manera, la Revista Criterios, se convertirá en una opción atractiva, rigurosa y altamente visible para que estudiantes, profesores e investigadores del derecho, la ciencia política y las relaciones internacionales, estén permanentemente informados de los asuntos centrales que atañen a estas disciplinas.

Adriana Marcela Londoño Cancelado

Editora Revista Criterios

Abril de 2014